

EDUCACIÓN PARA LA SALUD



INCMNSZ



Educación Para la Salud

LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO: EMBARAZO

Departamento de Inmunología y Reumatología



Dra. María del Carmen Zamora Medina
Departamento de Inmunología y Reumatología

¿LA MUJER CON LUPUS PUEDE EMBARAZARSE?

El lupus es una enfermedad autoinmune que afecta generalmente a mujeres jóvenes en edad reproductiva, por lo que conocer aspectos sobre el embarazo es muy importante para la paciente con lupus. En general, el lupus no afecta la fertilidad de la mujer. Para la mayoría de las mujeres con lupus quedar embarazada no es más difícil que para las demás. Sin embargo, el embarazo en mujeres con lupus tiene más riesgo de presentar complicaciones comparado con las mujeres sanas; es necesario planearlo para que pueda desarrollarse de forma normal.

Durante años no se había aconsejado el embarazo en pacientes con lupus. En la actualidad, sabemos que con un manejo cuidadoso y seguimiento estrecho por parte del reumatólogo y del ginecólogo, las mujeres con lupus pueden tener un embarazo exitoso.

¿QUÉ DEBE SABER LA PACIENTE CON LUPUS ANTES DE EMBARAZARSE?

A. De manera general, el embarazo se considera de alto riesgo porque el lupus aumenta el riesgo de complicaciones para la madre y el bebé. Sin embargo, en embarazos planeados y cuando la enfermedad está controlada, las complicaciones son menores.

B. Algunas mujeres con lupus pueden tener anticuerpos llamados "anti-Ro" que se transfieren al bebé durante el embarazo y causan una enfermedad que se llama lupus neonatal. El riesgo de que el bebé presente esta complicación es muy baja. El reumatólogo hará la prueba para buscar estos anticuerpos antes y durante el embarazo para prevenir esta complicación.

C. Hasta el 40% de las mujeres con lupus tienen anticuerpos antifosfolípidos. Estos anticuerpos aumentan el riesgo de abortos,



preeclampsia, pérdidas fetales y bebés con bajo peso al nacer. El riesgo depende de cuáles anticuerpos están presentes en la paciente. El reumatólogo y el ginecólogo deberán conocer si tiene estos anticuerpos para dar el tratamiento y el seguimiento adecuado para evitar estas complicaciones.

¿CUÁNDO ES EL “MEJOR MOMENTO” PARA EMBARAZARSE?

Los embarazos deben ser planeados con el reumatólogo para evaluar el estado de la enfermedad. Las mujeres con lupus no deben embarazarse hasta que la enfermedad esté bajo control (en remisión). Por tanto, el “mejor momento” para embarazarse será cuando el lupus esté controlado por al menos 6 a 12 meses.

Se debe informar al reumatólogo sobre el deseo de embarazarse para decidir juntos el momento adecuado. Un embarazo planeado tendrá mayores probabilidades de cursar con éxito.

¿QUÉ MEDICAMENTOS NO SE DEBEN TOMAR DURANTE EL EMBARAZO?

Algunos medicamentos tardan algunas semanas en eliminarse por completo del cuerpo y pueden afectar al bebé desde los primeros días del embarazo. Lo ideal es que se dejen de tomar antes de embarazarse y quizá sustituirlos por unos menos riesgosos. Se debe estar en comunicación con el reumatólogo cuando se esté planeando embarazarse para que revise si algún medicamento está contraindicado en el embarazo. Los medicamentos que se utilizan para el tratamiento de lupus y que NO se deben tomar durante el embarazo son:

- ▶ Metotrexate
- ▶ Mofetil de micofenolato
- ▶ Ciclofosfamida



- ▶ Leflunomida
- ▶ Rituximab
- ▶ AINEs (ibuprofeno, naproxeno, diclofenaco).

¿QUÉ MEDICAMENTOS SÍ SE PUEDEN TOMAR DURANTE EL EMBARAZO?

Existen medicamentos como la hidroxicloroquina (plaquenil) y la aspirina que deben continuarse durante el embarazo ya que no dañan al bebé, sino al contrario, disminuyen el riesgo de algunas complicaciones durante el embarazo. En caso de ser necesario, los corticoesteroides (como prednisona) pueden utilizarse durante el embarazo para controlar el lupus, pero el reumatólogo deberá evaluar la dosis adecuada para cada caso.

Además, igual que cualquier mujer embarazada, se debe tomar ácido fólico antes de embarazarse y durante los primeros 2 trimestres del embarazo para evitar malformaciones en el bebé.

¿CÓMO DEBE SER EL CONTROL DEL EMBARAZO?

El control del embarazo en mujeres con lupus debe realizarse en hospitales o instituciones especializadas y con la participación de varios especialistas: ginecólogo, reumatólogo, neonatólogo y especialista en medicina materno-fetal, con el fin de detectar tempranamente las posibles complicaciones maternas y/o fetales.

La frecuencia de las visitas dependerá de cada caso, pero de manera general se realiza de la siguiente manera:

- I. Primera visita a las 6 semanas de gestación.
- II. Después de la primera visita las citas de control deben ser cada 4 semanas hasta las 28 semanas de gestación.
- III. Cada 2 semanas hasta la semana 36.
- IV. Cada semana hasta el parto.



En cada visita el médico revisará si hay datos de actividad de lupus, vigilará la presión arterial y la presencia de proteínas y/o sangre en la orina de la paciente. Si se detectan datos de actividad de lupus o complicaciones las citas pueden ser más frecuentes.

La vigilancia del crecimiento y desarrollo del bebé se realiza con ultrasonido de la siguiente manera:

- I. Ultrasonido del primer trimestre (semana 11 a 14)
- II. Ultrasonido morfológico (semana 20 a 22) para evaluar malformaciones
- III. Ultrasonido de control de crecimiento del feto (semana 28); y después cada 4 semanas.

¿QUÉ DEBE SABER SOBRE LACTANCIA LA PACIENTE CON LUPUS?

Antes de amamantar, se debe platicar con el reumatólogo sobre los medicamentos. Ciertos medicamentos pueden interferir con la lactancia al disminuir la cantidad de leche que se produce o porque pueden pasar a la leche materna volviéndola peligrosa para el bebé. Los medicamentos que pueden pasar a la leche materna y no se deben tomar durante la lactancia incluyen metotrexate, mofetil micofenolato, ciclofosfamida, leflunomida y rituximab.

CLIC PARA VER VIDEO INFORMATIVO



ESTE FOLLETO NO RESPONDE TODAS LAS PREGUNTAS SOBRE LA ENFERMEDAD NI SUSTITUYE LA IMPORTANCIA DE CONSULTAR CON EL ESPECIALISTA, PERO ESPERAMOS QUE LE PROPORCIONE LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA COMPRENDER MEJOR SU PADECIMIENTO COMO PARTE DEL CONOCIMIENTO QUE NECESITA PARA PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN SU AUTOCUIDADO.

Directorio editorial

Unidad de Educación para la Salud

Dr. Luis Dávila Maldonado
Jefe de la Unidad

Departamento de Inmunología y Reumatología

Dra. Marina Rull Gabayet
Jefa de Departamento

Coordinación editorial

Dra. Juanita Romero Díaz
Dra. Alba Cicero Casarrubias
Dr. Luis Dávila Maldonado

Autora

Dra. María del Carmen Zamora Medina
Departamento de Inmunología y Reumatología

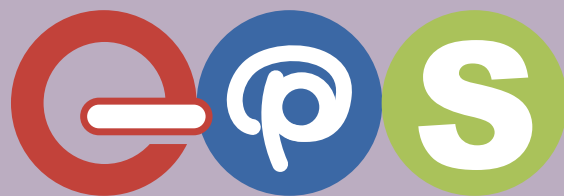
Diseño editorial

Vania Haruko García de la Cadena Granados

Producción audiovisual

Maritza Rosas Arriaga
Elsa Valverde Urbina

Avenida Vasco de Quiroga No.15,
Colonia Belisario Domínguez
Sección XVI,
Delegación Tlalpan C.P. 14080,
Ciudad de México



Educación Para la Salud

Derechos Reservados 2019 © Instituto Nacional de Ciencias
Médicas y Nutrición Salvador Zubirán